

CSIF Extremadura y UGT-SP solicitan mejorar las condiciones socio-laborales de los trabajadores municipales de Cáceres

Piden que se incluya una partida económica en los presupuestos municipales y que tenga efectos retroactivos

Cáceres, 17 de junio de 2024.

Las centrales sindicales CSIF Extremadura y UGT-SP con representación en el Ayuntamiento de Cáceres solicitan al equipo de gobierno municipal que incluya en el plan de inversiones de 25 millones de euros del remanente de tesorería una partida económica cifrada en 1.500.000 euros con el fin de mejorar las condiciones socio-laborales de los trabajadores municipales. Dicho incremento salarial entraría en vigor para este año 2024 y tendría un carácter retroactivo.

La propuesta se basa en que los empleados públicos arrastran una pérdida económica desde el año 2010 entorno al 20% mientras que tan sólo en los dos últimos años la cifra ha sido del 5,8%. Así mismo, ambos sindicatos exigen negociar de una vez por todas un catálogo funcional que permita conocer las funciones exactas de cada puesto de trabajo y retribuirlos económicamente de forma adecuada.

“El conjunto de los trabajadores municipales hace más funciones de las que les corresponden y, en muchos casos, las que realizan son de superior categoría. Tal y como sucede con los técnicos medios, administrativos, auxiliares administrativos, peones de cementerios y un largo etcétera”, apuntan los sindicatos citados.

Además, el Catálogo de Puestos de Trabajo que está en vigor es un documento totalmente obsoleto porque data del año 2008 y necesita una actualización urgente y una revalorización económica del valor de los puntos que tiene asignado cada puesto de trabajo en función de las tareas que tienen asignadas.

CSIF Extremadura y UGT-SP consideran que es necesario que los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Cáceres se pongan de acuerdo



NOTA DE PRENSA

para asignar esta partida económica solicitada del remanente de Tesorería que permita mejorar las condiciones económicas del conjunto de los trabajadores.



Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)

Avda. de Alange, 5. 06800 Mérida Tlf. 924 310 000– 618 786 492

prensa76@csif.es